



Magíster en Derecho Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



Universidad de Concepción

- Director del Programa: Daniel Peñailillo A.
- Contacto: Alejandra Sandoval
- Fono: 041-2203868
- Correo: alesando@udec.cl

■ DESCRIPCIÓN

El programa de magister tiene como objetivo que los alumnos estén en condiciones de conocer crítica y profundamente las bases generales del Derecho contemporáneo, las principales instituciones de un campo determinado del Derecho, siempre considerando las relaciones, de diversa naturaleza del Derecho nacional con otros ordenamientos, en sus motivaciones y consecuencias y que desarrollen en su capacidad de investigar en las distintas áreas de especialización del Derecho.

■ REQUISITOS DE ADMISIÓN

Estar en posesión del grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, otorgado por alguna universidad reconocido por el Estado de Chile y acreditar dominio del idioma inglés a nivel instrumental.

■ REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los alumnos deberán cumplir 408 horas cronológicas lo que se traduce en un mínimo de 27 créditos. Las asignaturas que se cursen son a nivel de asignaturas presenciales (tres primeros semestres) y confeccionar de una tesis (cuarto semestre).

■ PLAN DE ESTUDIO

- Asignaturas básicas: (3 créditos)
- Metodología de la Investigación Jurídica.
 - Interpretación Jurídica.
 - Derecho Comparado.
 - Derecho e Informática.

- Asignaturas de especialización en derecho privado Segundo semestre-primero de la especialización
- Matrimonio y regímenes matrimoniales.
 - Derecho de filiación.
 - Principios generales de la contratación.
 - Responsabilidad civil.

- Tercer semestre- segundo de la especialización
- Contratación mercantil moderna.
 - Contratación electrónica.
 - Aplicación del Derecho Civil en el Derecho del Trabajo.
 - Los procedimientos en las instituciones del Derecho Privado

Cuarto semestre

- Tesis de grado.
- Asignaturas de especialización derecho público Segundo semestre-primero de la especialización
- Actividad administrativa. Temas actuales del acto y contrato -administrativo.
 - Regulación sectorial I. Urbanismo y medio ambiente.
 - Regulación sectorial II. Eléctrico y aguas.
 - Justicia económica.

Tercer semestre- segundo de la especialización

- Justicia administrativa.
- Justicia constitucional
- El recurso de protección como medio de justicia constitucional
- Responsabilidad del Estado.

Cuarto semestre

- Tesis de grado.



**DIRECCIÓN DE
POSTGRADO**

www.udec.cl/postgrado



Magíster en Política y Gobierno

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



Universidad de Concepción

- Director del Programa: Jeanne Simon R.
- Contacto: Carolina Fuentealba
- Fono: 041-2207128
- Correo: sec.mpg@udec.cl

■ DESCRIPCIÓN

El Magíster en Política y Gobierno es un programa multidisciplinario, que integra los conocimientos de la mayoría de las ciencias sociales, incluyendo las ciencias políticas, administrativas y económicas como también sociología, psicología y comunicación social. Busca que el profesional tenga las competencias necesarias para desempeñarse tanto en el sector público como privado, convirtiéndolo en un nexo entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Su enfoque está inspirado en el diagnóstico de las características que presentan las sociedades en la modernidad avanzada, sociedades complejas, diversas y cambiantes, así como también en las actividades gubernamentales, políticas económicas, sociales e internacionales. Su modalidad de trabajo busca desarrollar liderazgos capaces de comprender los desafíos actuales y de buscar soluciones innovadoras.

■ REQUISITOS DE ADMISIÓN

Estar en posesión del grado de licenciado de título profesional, cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado. Se encarece experiencia en el sector público o non-gubernamental. Asimismo, cumplir con los requisitos impuestos por la Dirección de Postgrados de la Universidad de Concepción.

■ REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los estudiantes deberán aprobar un mínimo de 26 créditos distribuidos en nueve asignaturas básicas de un semestre de duración; un asignatura básica de un semestre de duración; una asignatura de especialización, de carácter electivo, y un seminario de graduación. Asimismo, es requisito de graduación la realización del examen final de cualificación.

■ PLAN DE ESTUDIO

Primer semestre

- Sistema Político (2 créditos)
- Modernización del Estado (3 créditos)
- Desarrollo Económico y Economía Política (3 créditos)
- Taller de Relaciones Humanas (1 crédito)

Segundo semestre

- Políticas Públicas (3 créditos)
- Gestión Regional y Local (2 créditos)
- Gerencia Pública I (3 créditos)

Tercer semestre

- Gerencia Pública II (3 créditos)
- Metodología de Evaluación (3 créditos)
- Electiva de Especialización (2 créditos)

Cuarto semestre

- Seminario de Graduación (2 créditos)

■ ACREDITACIÓN

Acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación CNA.



**DIRECCIÓN DE
POSTGRADO**

www.udec.cl/postgrado